



Morena y aliados aprueban en comisión cambios que blindan reformas constitucionales

Con el respaldo de Morena y sus aliados, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó este lunes modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Constitución, encaminadas a declarar como “inimpugnables” las reformas constitucionales. Tras un debate que se prolongó por más de cuatro horas y media, el dictamen fue avalado con 30 votos a favor y 11 en contra.

El Senado ya había dado luz verde a esta iniciativa la semana pasada. Ahora, según lo acordado por la Junta de Coordinación Política, la propuesta será presentada este martes ante el pleno de la Cámara de Diputados para su discusión, y el miércoles se someterá a votación junto con las reservas que se presenten.

<https://puebla.contrareplica.mx/nota-Morena-y-aliados-aprueban-en-comision-cambios-que-blindan-reformas-constitucionales2024291021>